

**ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 26 de febrero de 2013 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Economía y Planificación, se aprueba el Reglamento de Patrimonio de la UCLM.**

El Vicerrectorado de Economía y Planificación, presenta para su aprobación, si procede, el Reglamento de Patrimonio de la UCLM.

Se aprueba por asentimiento.

El contenido del Reglamento lo podrá consulta a través de la página web de Secretaria General, en la siguiente dirección: [Reglamento de Patrimonio de la UCLM](#)

**ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 26 de febrero de 2013 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes, se modifica la normativa de permanencia en estudios oficiales de grado y máster de la UCLM.**

El Vicerrectorado de Estudiantes, presenta para su aprobación, si procede, la modificación de la normativa de permanencia en estudios oficiales de grado y máster de la UCLM.

Se aprueba por asentimiento.

El contenido de la modificación, lo podrá consulta a través de la página web de Secretaria General, en la siguiente dirección: [Modificación normativa de permanencia en estudios oficiales de grado y máster de la UCLM](#)

**ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 26 de febrero de 2013 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes, se modifica la normativa reguladora de las becas de colaboración de la UCLM.**

El Vicerrectorado de Estudiantes, presenta para su aprobación, si procede, la modificación de la normativa reguladora de las becas de colaboración de la UCLM.

Se aprueba por asentimiento.

El contenido de la modificación, lo podrá consulta a través de la página web de Secretaria General, en la siguiente dirección: [Modificación normativa reguladora de las becas de colaboración de la UCLM.](#)

**ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 26 de febrero de 2013 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes, se modifica el Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

El Vicerrectorado de Estudiantes, presenta para su aprobación, si procede, la modificación del Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Se aprueba por asentimiento.

El contenido de la modificación, lo podrá consulta a través de la página web de Secretaria General, en la siguiente dirección: [Modificación del Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la UCLM.](#)